

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de octubre del 2017.

#### DISPOSICIÓN UOA Nº 59/2017

#### VISTO:

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; las Leyes Nº 1903, la Ley Nº 2095 (t.o. Ley Nº 5454) reglamentada por la Resolución CCAMP Nº 53/15, la Ley Nº 5724, las Disposiciones UOA N° 26/15, N° 41/15 y 45/15, y la Actuación Interna Nº 30-00014111 del registro de la Fiscalía General;

#### Y CONSIDERANDO:

Que por la actuación mencionada en el Visto de la presente, tramita la contratación por veinticuatro (24) meses del servicio de seguimiento, rastreo, localización y recupero (con instalación), para vehículos del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.

Que en tal sentido, mediante Disposición UOA N° 41/15 (fs. 394/396) se aprobó el procedimiento efectuado en la Licitación Pública N° 03/15, adjudicándose a la firma MITESIA S.A. (CUIT 30-71145758-1) los renglones N° 1 "Instalación de dispositivo de seguimiento, rastreo, localización y recupero para vehículos del MPF" por treinta y dos (32) unidades y N° 2 "Sistema de seguimiento, rastreo, localización y recupero para vehículos del MPF por un período de veinticuatro (24) meses" por treinta y dos (32) unidades de la Licitación Pública N° 03/15, por la suma de pesos doscientos setenta y siete mil setecientos setenta y seis (\$277.776,00) IVA incluído.



Alcance: "Proceso de compras y contrataciones de bienes, obras y servicios generales desde la recepción del requerimiento hasta la emisión de la orden de pago."

"2017 Año de las Energías Renovables"

con las características detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobado para la presente.

Que posteriormente mediante la Disposición UOA N° 45/15 se autorizó la disminución de la Licitación Pública N° 03/15, oportunamente adjudicada a la firma MITESIA S.A. (CUIT 30-71145758-1) correspondiente a los Renglones N° 1 "Instalación de dispositivo de seguimiento, rastreo, localización y recupero para vehículos del MPF" por ocho (8) unidades y N° 2 "Sistema de seguimiento, rastreo, localización y recupero para vehículos del MPF por un período de veinticuatro (24) meses" por ocho (8) unidades, por la suma de pesos cuatro mil trescientos cincuenta y seis (\$4.356,00) y de pesos sesenta y cinco mil ochenta y ocho (\$65.088,00), respectivamente.

Que finalmente, mediante la Disposición UOA N° 28/17 autorizó la ampliación del total adjudicado a la firma antes referida en el marco del presente trámite, correspondiente al Renglón N° 2 "Sistema de seguimiento, rastreo, localización y recupero para vehículos del MPF" para los vehículos de la flota del Ministerio Público Fiscal dominios AA736LO, AA736LP, AA736LQ, AA736LR y AA637BK hasta la finalización del plazo contractual, por la suma total de pesos cinco mil ochenta y cinco (\$5.085,00) IVA incluido.

Que dichos actos fueron debidamente publicados y notificados conforme lo dispone la normativa.

Que toda vez que el próximo 26 de octubre opera el vencimiento del servicio contratado, se solicitó al área requirente informe la necesidad de continuar con la prestación brindada por la citada firma, lo cual se cumplió conforme la comunicación glosada a fs. 642.

Que asimismo, conforme surge del correo electrónico glosado a fs. 667, el Área de Material Rodante de este Ministerio solicitó la disminución del servicio correspondiente al vehículo patente OOP934.



Que las decisiones de hacer uso de la prórroga –cf. cláusula 11.1 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobado- y disminuir el total adjudicado, fue puesta en conocimiento de la firma adjudicataria, prestando ésta su conformidad conforme surge de los correos electrónicos glosados a fs. 669/671.

Que tal como da cuenta el cuadro obrante a fs. 670, la firma adjudicataria informó una variación en el monto del servicio oportunamente adjudicado, ascendiendo éste a un valor unitario de pesos cuatrocientos seis (\$406,00) IVA incluido, justificando este incremento en la variación de precios ocurrida en el servicio de mantenimiento de redes que afectaron sus costos operativos.

Que al efecto, tal como surge del Proveído UOA Nº 126/17 glosado a fs. 672 esta Unidad Operativa de Adquisiciones analizó el requerimiento efectuado por la adjudicataria, considerando el incremento de costos (un 19,76% del adjudicado en el año 2015) "razonable y conveniente a los fines de este organismo".

Que al respecto, el inciso 3° del artículo 119 de la Ley N° 2095 (texto consolidado según Ley Nº 5454) dispone como facultad del organismo contratante la de "...Prorrogar cuando así se hubiese previsto en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, los contratos de suministros de cumplimiento sucesivo o de prestación de servicios, a su vencimiento, por un plazo igual o menor del contrato inicial, no pudiendo el plazo de la prórroga superar al plazo de vigencia original del contrato".

Que sin perjuicio de lo considerado por esta Unidad, se dio intervención a la Secretaría de Coordinación Administrativa a fin de propiciar o no la prórroga



los términos planteados, a lo cual accedió conforme surge de fs. 673, dando curso a la presente.

Que por su parte, han tomado intervención las áreas con competencia presupuestaria, informando sobre la existencia de partidas presupuestarias suficientes para hacer frente a las erogaciones de la prórroga propiciada y haber efectuado el registro correspondiente en la partida 3.5.8 del Presupuesto General de Gastos aprobado para el presente ejercicio y haber efectuado las previsiones correspondientes para los anteproyectos de presupuestos de los años 2018 y 2019. Asimismo informó la inclusión de la presente contratación en el Plan Anual de Compras para el presente año.

Que en consecuencia, corresponde aprobar la disminución del servicio adjudicado a la firma MITESIA S.A. correspondiente al vehículo patente OOP934 integrante de la flota de este Ministerio, referido al renglón N° 2 "Sistema de seguimiento, rastreo, localización y recupero para vehículos del MPF" por la suma total de pesos cuatrocientos cincuenta (\$450.00) IVA incluido, por el período comprendido entre la baja del servicio operada el 15 de septiembre pasado y la fecha de finalización del contrato.

Que asímismo, corresponde aprobar la prórroga por veinticuatro (24) meses (contados a partir del día 27 de octubre de 2017) del contrato celebrado con la empresa MITESIA S.A. (CUIT 30-71145758-1) en el marco de la Licitación Pública N° 03/15 y aprobar el gasto correspondiente por la suma total de pesos doscientos setenta y dos mil ochocientos treinta y dos (\$272.832,00) IVA incluido para lograr la contratación del servicio del "Sistema de seguimiento, rastreo, localización y recupero para vehículos del MPF" para veintiocho (28) vehículos de la flota del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A., en los mismos términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobado para la presente.



Que deberá requerirse a la citada firma la integración de la correspondiente garantía de cumplimiento del contrato, por el diez por ciento (10%) del monto total que se aprueba por la presente en concepto de prórroga.

Que finalmente, a fs. 681/684 intervino el Departamento de Asuntos Jurídicos, mediante la emisión del Dictamen DAJ N° 811/17 sin oponer reparos a la medida que se propicia.

Por ello;

# EL TITULAR DE LA UNIDAD OPERATIVA DE ADQUISICIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES,

#### **DISPONE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la disminución de la Licitación Pública Nº 03/15, oportunamente adjudicada a la firma MITESIA S.A. (CUIT 30-71145758-1) correspondiente al renglón Nº 2 "Sistema de seguimiento, rastreo, localización y recupero para vehículos del MPF" por la suma total de pesos cuatrocientos cincuenta (\$450.00) IVA incluido, por el período comprendido entre la baja del servicio operada el 15 de septiembre pasado y la fecha de finalización del contrato. ARTÍCULO 2º.- Aprobar la prórroga por veinticuatro (24) meses (contados a partir del día 27 de octubre de 2017) del contrato celebrado con la empresa MITESIA S.A. (CUIT 30-71145758-1) en el marco de la Licitación Pública Nº 03/15 para lograr la contratación del servicio del "Sistema de seguimiento, rastreo, localización y



Alcance: "Proceso de compras y contrataciones de bienes, obras y servicios generales desde la recepción del requerimiento hasta la emisión de la orden de pago."

"2017 Año de las Energías Renovables"

recupero para vehículos del MPF" para veintiocho (28) vehículos de la flota del

Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A., por la suma total de pesos doscientos

setenta y dos mil ochocientos treinta y dos (\$272.832,00) IVA incluido, conforme el

detalle del Anexo I que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el gasto correspondiente a la prórroga referida por la suma

total de pesos doscientos setenta y dos mil ochocientos treinta y dos (\$272.832,00)

IVA incluido imputable en la partida 3.5.8 del Presupuesto General de Gastos de

este Ministerio por la suma de pesos veintidós mil setecientos treinta y seis

(\$22.736,00) al presente ejercicio, la suma de pesos ciento treinta y seis mil

cuatrocientos dieciséis (\$136.416,00) al ejercicio 2018 y la suma de pesos ciento

trece mil seiscientos ochenta (\$113.680,00) al ejercicio 2019.

ARTICULO 4º.- Registrese; notifiquese a la firma MITESIA S.A., a la Secretaria de

Coordinación Administrativa, al Departamento de Planificación y Gestión

Presupuestaria, al Departamento de Contaduría, Departamento de Servicios

Móviles y Área de Material Rodante, publíquese en el Boletín Oficial de la C.A.B.A.

y en la página Web del Ministerio Público Fiscal. Cumplido, archívese.

DISPOSICIÓN UOA Nº 59/2017

Diego Arduini
Titular de la Unidad Operatura de Adquisiciones
Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.



# ANEXO I a la Disposición UOA Nº 59/17

Dominio	Marca	Modelo
HKK-130	Peugeot	Partner
HKK-131	Peugeot	Partner
HKK-132	Peugeot	Partner
IGI-026	Renault	Kangoo
KNU-631	Renault	Kangoo
KNU-630	Renault	Kangoo
KNU-633	Renault	Kangoo
KNU-634	Renault	Master Bus
KNU-635	Renault	Kangoo
KSZ-049	Renault	Kangoo
LWY 265	Renault	Kangoo
LWY 269	Renault	Kangoo
LWY 266	Renault	Fluence
LWY 268	Renault	Fluence
LYV 228	Renault	Kangoo
LYV229	Renault	Kangoo
LZR 190	Renault	Kangoo
LWY 267	Renault	Kangoo
OMY 005	Citroen	Berlingo
OMY 006	Citroen	Berlingo
OMY 007	Citroen	Berlingo
OQK 467	Ford	Eco Sport
AA637BX	Ford	Eco Sport
AA736LO	Citroen	Berlingo
AA736LP	Citroen	Berlingo
AA736LQ	Citroen	Berlingo
AA736LR	Citroen	Berlingo
AA637BK	Citroen	C4 \

Diego Arduini
Titular de la Unidad Operativa de Adquisiciones
Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.



Alcance: "Proceso de compras y contrataciones de bienes, obras y servicios generales desde la recepción del requerimiento hasta la emisión de la orden de pago."

"2017 Año de las Energías Renovables"

